

MSD SALUD ANIMAL · VETERINARIA

Raxidal – quimioterápico inyectable (50 ml)

Cód. V160004

Quimioterápico inyectable de amplio espectro.

Descripción

- Raxidal® se destaca por: – Inhibición competitiva e inhibición fermentativa en el proceso de síntesis de los ácidos nucleicos bacterianos. Novedoso en su accionar.
- – Potenciación recíproca de sus componentes activos.
- – Escaso riesgo en la formación de resistencia.

Indicaciones generales

- Enfermedades infecciosas bacterianas primarias y secundarias. En el curso de enfermedades víricas del Equino – Bovino – Porcino – Ovino y Caprino.
- Indicaciones especiales
- Infecciones del aparato respiratorio
- Infecciones inespecíficas del aparato respiratorio, bronquitis, bronconeumonías, neumonías, tonsilitis, faringitis, laringitis, etc.
- Infecciones del tracto gastrointestinal.
- Enteritis, gastroenteritis, en sus diversas formas anatomopatológicas, etc.
- Infecciones del sistema urogenital.
- Pielitis, cistitis, metritis, piómetras, vaginitis, etc.
- Tratamiento sistémico de infecciones generales o locales.
- Septicemias, infecciones de heridas, flemones, peritonitis, panadizos, infecciones de las articulaciones, pododermatitis, profilaxis de la infección luego de intervenciones quirúrgicas.
- Enfermedades de los animales jóvenes.
- Onfaloflebitis, poliartritis, neumonías, neumoenteritis, difteria de los terneros, gripe de los lechones, gastroenteritis, septicemias, etc.
- Posología, edad o peso, condición fisiológica, vía de administración y modo de empleo:
- En la mayoría de los casos es suficiente una sola dosis. En función de la clase y grado de enfermedad, se podrá repetir el tratamiento en el curso de las 24 a 48 horas siguientes.

Dosis

- : 3-5 ml por cada 50 kg de peso.
- Dosis diaria según el peso de los animales

- Se administrará por vía subcutánea, intramuscular o endovenosa.

Dosis según el rótulo y la ficha oficial del fabricante. Consultá al veterinario antes de aplicar.

Contraindicaciones

Administrar con precaución en pacientes con patología renal.

No administrar a animales con conocida sensibilidad a las sulfonamidas y trimetoprima.

Observaciones: Durante el tratamiento hay que procurar que el animal beba suficiente cantidad de agua. La solución, a temperaturas bajas, puede mostrar en casos excepcionales precipitaciones cristalinas. Estas carecen de significación para la eficacia del preparado y se eliminan luego de un breve calentamiento (por ejemplo, con agua caliente).

Período de restricción

- Entre el último tratamiento y el sacrificio de los animales para consumo alimentario, deben mediar no menos de 8 días.
- Entre el último tratamiento y el destino de la leche para consumo o industria, deben mediar no menos de 2 días.
- Almacenamiento: Conservar entre 15 y 25°C.

Información orientativa del fabricante. Consultá precio y disponibilidad en nuestras sucursales.